CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:31

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 8770

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Chincho fue creado mediante Ley N°13264 el 31 de octubre de 1959, durante el segundo gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, es uno de los doce distritos de la provincia de Angaraes; ubicado a una altitud de 3 134 m. s. n. m.

Que, el distrito de Chincho se encuentra en la región central del Perú, en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes. Esta ubicación geográfica confiere al distrito un paisaje montañoso impresionante, con colinas y valles que forman un entorno natural pintoresco. La altitud varía significativamente, lo que da lugar a diferentes microclimas y paisajes dentro del distrito. En el distrito, se puede apreciar una diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas de la zona.

Que, el distrito de Chincho se distingue por su extraordinaria belleza natural, la cual constituye uno de sus principales atractivos. Los paisajes montañosos que abrazan al distrito brindan innumerables oportunidades para el ecoturismo y la exploración. El distrito de Chincho es un lugar donde los amantes de la naturaleza pueden deleitarse con rutas que serpentean a través de bosques y atraviesan serenos ríos.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Chincho, ubicado en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, al conmemorar este treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés su 64° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Chincho en la persona de su alcalde, Víctor De La Cruz Villagaray y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2023 16:27:40-0500

Lima, 30 de octubre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA